D.A. Nº 2855/2014

A	:	**SECRETARÍA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
DE	:	**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**
REF.	:	**Contestar Providencia Nº 864**
FECHA	:	**19 de noviembre de 2014**

Nos dirigimos a ustedes, a fin de dar respuesta a la Providencia Nº 864 del 17 de noviembre de 2014, por la cual se remite el expediente sobre el resultado de la Contratación Directa BNF CD Nº 42/2014 con ID Nº 272355 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación de Maquinas de Imprenta, para ampliar informe

Al respecto, la División de Suministro – Sección Impresiones dependiente de esta Dirección, informa del análisis pertinente sobre el funcionamiento de las maquinarias de la imprenta, y considerando que actualmente las mismas no se encuentran operativas, en salvaguarda de los intereses institucionales, opina que actualmente dichas máquinas solo requerirán un mantenimiento periódico menor a fin de evitar que las mismas se engranen.

El pago de los servicios de mantenimiento se podrán realizar vía Fondo Fijo, teniendo en cuenta que no se incurrirían en gastos mayores.

En tal sentido, recomendamos a la Superioridad la cancelación de esta convocatoria por extinguirse la necesidad de contar con la misma.

Atentamente,

RAMON ACOSTA
Jefe de Sección Imprenta
División Suministros

RICARDO ECHAURI BRIZUELA
Encargado de Despacho
Director de Administración

RECIBI ORIGINAL
Fecha: 21 / 11 / 14
Nombre: CHIARA L. SEGOVIA VÁZQUEZ
Secret. Consejo Administración
Firma:

a: adhs.